

CARTA DE INVITACIÓN

SELECCIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL (POR INVITACIÓN ABIERTA - INTERNACIONAL)

Fecha de publicación:	30 de marzo de 2026
Institución:	Banco Interamericano de Desarrollo
Organismo Ejecutor:	Ministerio de Economía y Finanzas
País:	Ecuador
Programa:	Programa de Modernización de la Administración Financiera
Número de operación:	EC-L1249
Número de préstamo:	4812/OC-EC
Título de los Documentos para Selección y Contratación de Consultor Individual:	Contratación de un consultor arquitecto de soluciones de software
Número de los Documentos para Selección y Contratación de Consultor Individual:	EC-L1249-P00052

1. Esta carta de invitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, número de referencia que es: IDB-P455750-01/20 de 20 de enero de 2020.
2. El 04 de octubre de 20219, el Gobierno del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el Contrato de Préstamo No. 4812/OC-EC cuyo objetivo es “(...) acordar los términos y condiciones en que el Banco otorga un préstamo al Prestatario para contribuir a la financiación y ejecución del Programa de Modernización de la Administración Financiera, cuyos aspectos principales se acuerdan en el Anexo Único”; su ejecución se encuentra a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas como Organismo Ejecutor y la Procuraduría General del Estado como Organismo Subejecutor, en las actividades del componente 3 del Programa.
3. El Ministerio de Economía y Finanzas, invita a los consultores elegibles, a presentar su Hoja de Vida para ser evaluado en el proceso de Contratación de un Profesional para ejecutar la

Consultoría Individual “**CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR ARQUITECTO DE SOLUCIONES DE SOFTWARE**”.

4. El proceso se realizará de conformidad con lo determinado en el presente documento y las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-15, sujetos a las disposiciones contenidas en el Contrato de Préstamo y está abierta a todos los consultores de países elegibles, según se defina en dichas políticas.
5. Los Consultores elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Ministerio de Economía y Finanzas, al correo procesos.bid@finanzas.gob.ec o en el siguiente enlace: <https://www.finanzas.gob.ec/licitaciones-publicas/>
6. Se seleccionará un Consultor sobre la base de la comparación de calificaciones de consultores individuales elegibles, y de acuerdo con la metodología de calificación señalada en la Sección 5 de los Documentos para Selección y Contratación de Consultor Individual (Pliego).
7. Los Consultores interesados podrán solicitar un juego completo del documento para Selección y Contratación de Consultor Individual (Pliego) en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado o descargar directamente desde el siguiente link: <https://www.finanzas.gob.ec/licitaciones-publicas/>
8. La Hoja de Vida deberán ser presentada en el formato establecido en la Sección 4. Modelo para Hoja de Vida de los Documentos para Selección y Contratación de Consultor Individual (Pliego) de forma física en la dirección indicada abajo, o en formato digital al correo electrónico: procesos.bid@finanzas.gob.ec, hasta las 15h00 del 08 de abril de 2026.
9. Sírvase confirmarnos hasta el 02 de abril de 2026, al correo electrónico procesos.bid@finanzas.gob.ec, lo siguiente:
 - ✓ que desea participar en el proceso de selección; y
 - ✓ que tiene disponibilidad para realizar el trabajo en caso fuese seleccionado.

10. La dirección referida arriba es:

Atención: Ministerio de Economía y Finanzas MEF
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Bloque morado, Piso 10, Av. Amazonas entre Pereira y Unión de Periodistas
Correo: procesos.bid@finanzas.gob.ec
Código postal 170507
Quito – Ecuador.

Atentamente,
Programa de Modernización de las Finanzas Públicas